INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
DE CONTRATACION ESPECIAL No RE ITEF 010 – 2026

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A TODO COSTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SEDE RURAL RIVERITA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE – CASANARE.

En el procedimiento de selección de contratación especial No. 010- 2026, se presentó siete (7) ofertas, de acuerdo con la siguiente relación:

ORDEN DE LLEGADA	FECHA /HORA	NOMBRE PROPONENTE	NIT / CC	VALOR OFERTA
1	03 Marzo 2026 06:29:42 P.m	OSCAR JAVIER MUÑOZ SANDOVAL	9.431.440	$ 26.936.387.00
2	03 Marzo 2026 09:37:19 P.m	MERAG CONSTRUCCIONES SAS R/L MARIA ALEJANDRA GALVIS GUZMAN	901868609-9 1.110.551.679	$ 20.844.537.50
3	03 Marzo 2026 11:10:54 P.m	RICARDO ALEXANDER BRAVO TAMAYO	1.121.882.541	$ 25.862.805.00
4	4 Marzo 2026 12:46:22 A.m	DAIRO YESID SILVA PIÑA	9.433.628	$ 25.939.614.76
5	04 Marzo 2026 12:13:57 P.m	OSCAR JONNATHAN FAGUA LOPEZ	1.118.546.698	$ 25.794.890.83
6	04 Marzo 2026 03:21:52 P.m	EDIFICA INGENIEROS S.A.S R/L CARLOS ANDRES SALAMANCA PERDOMO	901771374-5 71.271.796	$ 21.705.380.00
7	04 Marzo 2026 04:28:41 P.m	SOLON SOLUCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO S.A.S R/L CARLOS ANDRES SEGURA ORTIZ	901446210-3 1.124.849.947	$1.161.687.700.00

El presupuesto oficial para cubrir esta contratación es celebrar, para lo cual la INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA, dispone de la suma de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 27.775.133), incluidos impuestos y todos los emolumentos a los que haya lugar respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No 000024 de fecha 02 Marzo del 2026

De acuerdo con lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes del proponente **OSCAR JONNATHAN FAGUA LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.546.698 expedida en Yopal (Casanare).

DOCUMENTOS JURIDICOS OBJETOS DE VERIFICACIÓN

No	DOCUMENTO	REQUISITO	RESULTADO	OBSERVACION
1	Carta de Presentación de la Propuesta y Propuesta Económica	La Carta de Presentación de la Propuesta debe incluir No invitación, objeto, plazo de ejecución	CUMPLE	Cumple con el Formato y contenido establecido
		Quien firme la carta de presentación de la oferta deberá acreditar que es el representante legal del Proponente o que con esa calidad confiere el poder respectivo.		Entrega carta de presentación firmada.
2	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	Copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	Adjunta copia de la cedula de ciudadanía.
3	Fotocopia de la Tarjeta Militar	Copia de la Tarjeta Militar	CUMPLE	Adjunta Certificación Situación Militar
4	Formato de inhabilidades e incompatibilidades	El proponente debe anexar el formato de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	Adjunta Formato según lo establecido, el objeto corresponde al número de invitación pública.
5	Formato de Compromiso Anticorrupción	El proponente debe anexar el formato de Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Adjunta Formato según lo establecido, el objeto corresponde al número de invitación pública.
6	Verificación de antecedentes disciplinarios	En caso de que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, según el caso, registre antecedentes	CUMPLE	Adjunta Certificado y no registra sanciones e inhabilidades vigentes en la procuraduría (Persona Natural), certificado

		disciplinarios, la propuesta será rechazada		expedido el 25/02/2026.
7	Verificación de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales	como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral	CUMPLE	Adjunta Certificado y no se encuentra señalado en el boletín de responsabilidades fiscales de la contraloría (Persona Natural), certificado expedido el 25/02/2026.
8	Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	En caso de que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, la propuesta será rechazada	CUMPLE	Adjunta Certificado y no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales (Persona Natural), certificado expedido el 25/02/2026
9	Verificación de antecedentes en el sistema de Registro nacional de Medida Correctivas RNMC de la Policía Nacional	En caso de que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, según el caso, registre antecedentes, la propuesta será rechazada	CUMPLE	Adjunta Certificado y no tiene asuntos pendientes en el sistema de Registro nacional de Medida Correctivas RNMC de la Policía Nacional, certificado expedido el 25/02/2026
10	Fotocopia del pago de Seguridad Social del último mes vigente	Sí el proponente es persona natural debe adjuntar con su propuesta, certificación afiliación y/o pago de seguridad social anterior a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de	CUMPLE	El proponente (Persona Natural), adjunta copia del pago de seguridad social del mes de Enero del 2026.

		selección a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales de acuerdo con lo establecido en el manual de contratación de la Institución El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar..		Adjunta Certificado pensión Porvenir y Eps Nueva Eps
11	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública	Si el proponente es persona natural o jurídica, deberá diligenciar Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE	Adjunta Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (Persona Natural)

12	Existencia y representación legal	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE	Adjunta copia certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio de Casanare expedida 24/02/2026, en la verificación del RUES el proponente se encuentra activa, y se encuentra dentro de los 30 días.
		La actividad económica debe corresponder al objeto contractual.	CUMPLE	La actividad económica corresponde al objeto contractual.
13	Certificación Bancaria Actualizada	El proponente debe anexar certificación Bancaria actualizada.	CUMPLE	Adjunta Certificación con fecha expedición certificación 24/02/2026

DOCUMENTOS FINANCIEROS OBJETO DE VERIFICACION

No	DOCUMENTO	REQUISITO	RESULTADO	OBSERVACION
1	Inscripción en el RUT actualizado (persona natura)	El proponente deberá estar inscritos en el RUT (Registro Único Tributario), cuyas actividades deben estar relacionadas con el objeto a contratar y ser facturador electrónico, cuya fecha de actualización, no puede ser inferior a la vigencia del proceso de contratación.	CUMPLE	Adjunta copia del RUT de fecha 26/01/2026, lo cual cumple con la vigencia del proceso de contratación, y la actividad económica corresponde al objeto del contrato, y es facturador electrónico.

DOCUMENTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACION

No	DOCUMENTO	REQUISITO	RESULTADO	OBSERVACION
1	Experiencia Mínima del proponente.	El proponente debe ser una persona natural o jurídica que acredite haber ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, un monto igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la	CUMPLE	El oferente anexa: -Contrato de Obra, Acta de Inicio, Terminación y Liquidación No 026-2024, cuyo objeto "MANTENIMIENTO

		presente convocatoria, con experiencia general en mantenimiento y/o adecuación o mejoramientos en Infraestructura el cual deberá acreditar máximo de dos (2) contratos o comunicación de aceptación de oferta y su respectiva acta de liquidación, y cuya sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial de la invitación. Documentos válidos para acreditar experiencia: Contrato o comunicación de aceptación y Acta de Liquidación		GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC REGIONAL CENTRAL", por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 950.000.000) -Contrato de Obra, Acta Inicio y Acta Liquidación No 01/22, cuyo objeto "OBRAS Y MANTENIMIENTOS LOCATIVOS PARA ESTACIONES DE SERVICIO DE TERPEL EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE", por valor de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 210.220.199)
2	Propuesta Económica	La propuesta económica debe aportarse firmada y debe presentarse en Pesos Colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del contrato, los riesgos y la administración de estos.	CUMPLE	La propuesta se encuentra debidamente firmada y cumple con el formato establecido y con las especificaciones requeridas: La oferta corresponde a la primera (1) oferta del menor precio ofrecido que cumple con lo requerido y establecido en los Estudios Previos e Invitación Pública

Observaciones: la oferta adjunta **CUMPLE** con las condiciones y requerimientos exigidos de acuerdo con la INVITACION PÚBLICA No RE ITEF 010 -2026 del Proceso de Selección de CONTRATACION ESPECIAL, cuyo objeto **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A TODO COSTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SEDE RURAL RIVERITA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE – CASANARE",** el oferente debe subsanar el Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública y en consecuencia se considera **HABILITADA**

San Luis de Palenque, 05 Marzo del 2026

EDGAR E. BECERRA CHAPARRO
Rector